



FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Estados de Situación Financiera
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

	Notas	31/03/2024 M\$	31/12/2023 M\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	21	169.094	157.160
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	12	146.900	123.094
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE (+)		315.994	280.254
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)	8	14.024.529	13.946.135
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de Inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE (+)		14.024.529	13.946.135
TOTAL ACTIVO (+)		14.340.523	14.226.389

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Estados de Situación Financiera
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

	Notas	31/03/2024 M\$	31/12/2023 M\$
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	12	4.653	3.471
Remuneraciones sociedad administradora (+)	31	11.277	11.186
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	16	10.662	11.930
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE (+)		26.592	26.587
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos (+)		-	-
Otros Pasivos Financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (+)		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		11.059.185	11.093.582
Otras Reservas (+ ó -)		(593)	(846)
Resultados Acumulados (+ ó -)		3.107.066	2.292.329
Resultado del ejercicio (+ ó -)		245.322	1.077.686
Dividendos provisorios (-)		(97.049)	(262.949)
TOTAL PATRIMONIO NETO (+ Ó -)		14.313.931	14.199.802
TOTAL PASIVO (+)		14.340.523	14.226.389

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Estado de Resultados

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

	Notas	31/03/2024 M\$	31/03/2023 M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes (+)	19	272.848	339.569
Ingresos por dividendos (+)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		-	-
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros (+ ó -)	38	31.719	(5.833)
TOTAL INGRESOS/(PÉRDIDAS) NETOS DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		304.567	333.736
GASTOS			
Depreciaciones (-)		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		-	-
Comisión de administración (-)	31	(33.001)	(31.750)
Honorarios por custodia y administración (-)		(26.244)	(24.830)
Costos de transacción (-)		-	-
Otros gastos de operación (-)		-	-
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN (-)		(59.245)	(56.580)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		245.322	277.156
Costos financieros (-)		-	-
UTILIDAD/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO (+ Ó -)		245.322	277.156
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+ Ó -)		245.322	277.156
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)	38	253	(2.895)
TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES (+ Ó -)		253	(2.895)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL (+ Ó -)		245.575	274.261

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

31 de Marzo de 2024	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	11.093.582	-	-	-	(846)	(846)	2.292.329	1.077.686	(262.949)	14.199.802
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	814.737	(1.077.686)	262.949	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	11.093.582	-	-	-	(846)	(846)	3.107.066	-	-	14.199.802
Aportes (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio (-)	(34.397)	-	-	-	-	-	-	-	-	(34.397)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	(97.049)	(97.049)
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	245.322	-	245.322
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	253	253	-	-	-	253
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES (+ Ó -)	11.059.185	-	-	-	(593)	(593)	3.107.066	245.322	(97.049)	14.313.931

31 de Marzo de 2023	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	TOTAL M\$
Saldo inicio (+ ó -)	11.418.925	-	-	-	-	-	742.835	1.878.997	(332.693)	13.708.064
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	1.546.304	(1.878.997)	332.693	-
SUBTOTAL (+ Ó -)	11.418.925	-	-	-	-	-	2.289.139	-	-	13.708.064
Aportes (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio (-)	(84.719)	-	-	-	-	-	-	-	-	(84.719)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	277.156	-	277.156
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	(2.895)	-	-	(2.895)
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES (+ Ó -)	11.334.206	-	-	-	-	-	2.286.244	277.156	-	13.897.606

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Estado de Flujo de Efectivo

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y el 31 de diciembre de 2023

	Notas	31/03/2024 M\$	31/03/2023 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		123.913	143.689
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		87.553	62.727
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(68.086)	(50.318)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN (+ Ó -)		143.380	156.098
FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+ Ó -)		-	-
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		-	-
Repartos de patrimonio (-)		(34.397)	(84.719)
Repartos de dividendos (-)		(97.049)	-
Otros (+ ó -)		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO (+ Ó -)		(131.446)	(84.719)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)		11.934	71.379
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		157.160	86.035
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (+ Ó -)	21	169.094	157.414

Las notas adjuntas números 1 al 43 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(1)	Información general.....	8
(2)	Resumen de criterios contables significativos	9
(3)	Cambios contables.....	20
(4)	Políticas de inversión del Fondo.....	21
(5)	Administración de riesgos del Fondo	22
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas	27
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	28
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	28
(9)	Activos financieros a costo amortizado.....	34
(10)	Inversiones valorizadas por el método de la participación.....	34
(11)	Propiedades de inversión.....	34
(12)	Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones	34
(13)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35
(14)	Préstamos.....	35
(15)	Otros pasivos financieros.....	35
(16)	Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.....	35
(17)	Ingresos anticipados	35
(18)	Otros activos y pasivos	35
(19)	Intereses y reajustes	36
(20)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	36
(21)	Efectivo y efectivo equivalente	36
(22)	Cuotas emitidas	37
(23)	Reparto de beneficios a los aportantes	41
(24)	Rentabilidad del Fondo	43
(25)	Valor económico de la cuota	43
(26)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.....	43
(27)	Excesos de inversión	43
(28)	Gravámenes y prohibiciones.....	43
(29)	Otras garantías	43
(30)	Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009).....	44
(31)	Partes relacionadas.....	45
(32)	Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo.....	48
(33)	Resultado en venta de instrumentos financieros	48
(34)	Ingresos por dividendos.....	48
(35)	Otros gastos de operación	48
(36)	Información estadística.....	49
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	50
(38)	Otros ingresos.....	50
(39)	Remuneración del Comité de Vigilancia	51
(40)	Sanciones.....	51
(41)	Hechos relevantes.....	51
(42)	Hechos posteriores	52
(43)	Información por segmento	52
Anexo A)	Resumen de la cartera de inversiones	53
Anexo B)	Estados de resultado devengado y realizado	54
Anexo C)	Estados de utilidad para la distribución de dividendos.....	55

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(1) Información general

El Fondo de Inversión Singular Residencial MBS I, en adelante (el “Fondo”), es un Fondo de Inversión No Rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea N° 3600, Oficina 202 piso 2 comuna de Las Condes, Chile. Con fecha 15 de enero de 2021 fue depositado el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir en instrumentos, contratos o certificados representativos de instrumentos de deuda habitacional, constituidos por mutuos hipotecarios endosables habitacionales del artículo 21 bis del Decreto con Fuerza de Ley No 251 de 1931 u otros otorgados por entidades autorizadas por ley y por mutuos hipotecarios endosables, correspondientes a créditos hipotecarios habitacionales amparados bajo los regímenes de subsidios promovidos u otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Asimismo, el Fondo podrá invertir en contratos de arrendamiento con promesa de compraventa de aquellas regulados en la Ley 19.281 de 1993 con subsidio habitacional y las viviendas correspondientes según lo regulado en el artículo 30 de esta misma ley. Una vez que el Fondo, a juicio de la Administradora, haya alcanzado un monto significativo de los instrumentos indicados precedentemente que le permitan tener una cartera diversificada, podrá realizar operaciones de securitización que involucren la enajenación de a lo menos un 90% de dicha cartera al momento de cada operación de securitización, ya sea a una sociedad securitizadora para su posterior aporte a un patrimonio separado o bien directamente a este último, pudiendo recibir como contraprestación dinero o bonos securitizados emitidos por sociedades anónimas securitizadoras cuyo patrimonio separado esté constituido por todo o parte de la cartera enajenada.

El Fondo es administrado por la sociedad Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. El Fondo inició sus operaciones con fecha 25 de enero de 2021, fecha en que se realiza la primera colocación de cuotas.

El Fondo se rige por las disposiciones de la Ley N° 20.712 en cuanto a las disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión, su Reglamento Interno y por las demás normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. El Fondo tendrá una duración de 3 años a contar del inicio de operaciones del Fondo. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el día 28 de mayo de 2024.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos

(2.1) Base de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Fondo de Inversión Singular Residencial MBS I han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo al método del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos Financieros son valorizados al valor razonable con efecto en otros resultados integrales.
- Los Fondos mutuos que son valorizados al valor razonable de cierre de las cuotas.

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros de Fondo de Inversión Singular Residencial MBS I cubren lo siguiente:

Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023. Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, fueron preparados entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(d) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023 y 2024:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La aplicación de estas Modificaciones a las NIIF no ha tenido un impacto en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.1) Bases de preparación (continuación)

(e) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2.2) Conversión moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en Pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. De acuerdo a su Reglamento Interno, el Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en Pesos chilenos. Conforme con lo anterior, al 31 de marzo de 2024, el Fondo no mantiene activos o pasivos en moneda extranjera. Los instrumentos mantenidos en la cartera corresponden fundamentalmente a mutuos hipotecarios endosables, de acuerdo a lo estipulado en el respectivo Reglamento Interno, los cuales son expresados en Unidades de Fomento (UF).

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros

Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

Al 31 de marzo de 2024 el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

(a) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medida a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

De acuerdo a estos dos conceptos, el Fondo clasifica sus activos respecto a su presentación en Estados Financieros como Activos financieros a Valor razonable con efecto en otros resultados integrales, fundamentalmente pues sus flujos de caja corresponden a pagos de capital e intereses (Punto 1) y el Modelo de Negocio incluye la recepción de los flujos mencionados y adicionalmente incluye eventuales pagos originados por la venta de grupos de instrumentos de la cartera. A este respecto, es importante señalar que la estrategia del Fondo (formalizada en su respectivo Reglamento Interno), consiste en comprar créditos hipotecarios residenciales (Mutuos Hipotecarios Endosables, Contratos de Leasing Habitacional) para, después de acumular una cierta base de contratos voluminosa y diversificada, proceder a vender tal portafolio ya sea a una Securitizadora o a un Inversionista Institucional.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos. Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen. Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de; Ingresos por dividendos; cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de Intereses y reajustes; en base al tipo de interés efectivo.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.3) Activos y pasivos financieros (continuación)

(c) Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(d) Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registra sus instrumentos financieros a su valor razonable con efecto en otros resultados integrales. En caso de que cambie esta clasificación, se valorizarán los instrumentos de deuda y acciones en sociedades anónimas abiertas, de acuerdo con los siguientes criterios: Instrumentos de deuda: Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

(2.4) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen este tipo de operaciones

(2.5) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

(i) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI). En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.6) Deterioro de valor de activos financieros

Ante el eventual surgimiento de incertidumbre asociada a la capacidad de pago de algún deudor hipotecario del portafolio, la valoración económica de la cartera debe ajustarse hacia la baja (es decir, ante el riesgo de default). Todos los contratos de MHE/CLH tienen un colateral principal equivalente a la hipoteca de primer grado que pesa sobre la vivienda financiada con el contrato de mutuo (o propiedad de la vivienda respectiva en el caso de los CLH). El eventual no pago (de los flujos de dividendos) por parte del deudor no implicará una pérdida ni inmediata ni total para el Fondo.

En efecto, el Fondo tendrá, frente a la aparición de mora “dura”, el derecho a reclamar en Tribunales el remate de la propiedad hipotecada (o el derecho a venta de la vivienda, para el caso de los CLH). Esto, sin perjuicio de otros derechos derivados de covenants acordados con el vendedor de la cartera, pólizas de seguro de crédito o seguros de remate provistos por el Minvu que podrían beneficiar la solvencia del Fondo.

El mercado en que se ubica esta cartera suele mostrar casos con 1, 2 y hasta 3 dividendos morosos, sin implicar por ello una baja en recaudación de largo plazo. Se aplicará un ajuste utilizando una probabilidad de incumplimiento para casos que se ubiquen en el tramo de 3 cuotas en mora (aún friccional, pero con mayor probabilidad de transferirse al tramo de mora dura).

En tanto para los casos de 4 o más cuotas morosas, el MHE/CLH (y sus consiguientes flujos futuros) se asumirá que no será capaz de cumplir con sus compromisos de pago. Las variables que considera el modelo para el recupero de la garantía son:

- 1) Desvalorización de vivienda por Remate
- 2) Costos de Proceso Judicial
- 3) Plazo de venta (remate/venta) propiedad
- 4) Seguro de Garantía Estatal

El valor presente incluirá acuerdos contractuales (firmados) con vendedores de cartera que pudieran anular o aminorar el monto del ajuste (casos de venta con responsabilidad en contra del vendedor y en favor del Fondo que cubre posibles pérdidas derivadas de un probable default del deudor).

El riesgo por prepagos es acotado para el nicho de financiamiento hipotecario con subsidio. Adicionalmente, la coyuntura de mercado (bajo nivel de otorgamiento de crédito a tasas altas), mitigan el riesgo. Finalmente, la cartera tiene covenants de prepago, por lo tanto, deberá registrar cero provisión por este concepto. Por último, ante la emergencia de otras situaciones no previstas en esta Política, la AGF practicará un tratamiento que sea coherente con el caso particular que se presente y siempre reflejando las condiciones económicas de los contratos de MHE/CLH, privilegiando un trato conservador en materia de valorización.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2.7) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.8) Aportes

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

(2.9) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago. A la fecha de cierre de los estados financieros y de acuerdo a la naturaleza de inversión de los activos del Fondo, no se presentan ingresos por dividendos. De acuerdo a la naturaleza de los activos del Fondo, no se presentan ingresos por concepto de dividendos.

(2.10) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 100% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, salvo que esté presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. No se contempla el pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo.

(2.11) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Los Fondos estarán sujetos únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley Única de Fondos N°20.712

(2.12) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(2) Resumen de criterios contables significativos (continuación)

(2.13) Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales.

(2.14) Hipótesis de Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

(3) Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2024, no existen cambios contables en relación al período anterior.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(4) Políticas de inversión del Fondo

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes instrumentos, siempre con un límite global no inferior a un 90% del activo total del Fondo:

- I. Mutuos hipotecarios endosables habitacionales del artículo 21 bis del Decreto con Fuerza de Ley No 251 de 1931 u otros otorgados por entidades autorizadas por ley: 100% del activo total del Fondo.
- II. Mutuos hipotecarios endosables correspondientes a créditos hipotecarios habitacionales amparados bajo los regímenes de subsidios habitacionales promovidos u otorgados por el MINVU: 100% del activo total del Fondo.
- III. Contratos de arrendamiento con promesa de compraventa de aquellas regulados en la Ley 19.281 de 1993 con subsidio habitacional y las viviendas correspondientes según lo regulado en el artículo 30 de esta misma ley: 35% del activo total del Fondo.
- IV. Bonos securitizados de los señalados en el Reglamento Interno del Fondo: 100% del activo total del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos, las cuales en todo caso tendrán un límite global de 10% del activo total del Fondo:

- I. Debentures, pagarés u otros títulos de créditos y títulos de deuda de corto plazo;
- II. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- III. Cuotas de Fondos mutuos y de Fondos de inversión que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificación mínimo o máximo; y
- IV. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por bancos, o por instituciones financieras, o garantizados por estas.

Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo no requerirán de clasificación de riesgo.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus personas relacionadas, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título II. para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora sujeto a los límites del número TRES del reglamento interno. siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

Las Cuotas del Fondo deberán cumplir a la fecha del primer depósito del presente Reglamento Interno, con los requerimientos que las disposiciones legales y reglamentarias exijan para calificar como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(4) Políticas de inversión del Fondo (continuación)

Las monedas de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones serán el mercado nacional.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. Se espera que las inversiones del Fondo tengan un nivel de riesgo moderado, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos por la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes y podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley.

(5) Administración de riesgos del Fondo

La gestión de riesgos de Fondo de Inversión Singular Residencial MBS I se encuentra

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

amparado bajo la estructura de administración de Riesgos de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual se encuentra fundada bajo los principios de independencia, integridad, excelencia y controles de estándares de clase mundial.

Los riesgos asociados a la administración del Fondo se pueden clasificar en cuatro tipos, Riesgos Financieros, Riesgo de Capital, Estimación del Valor Razonable y Riesgos Operacionales. A continuación, se describen estos cuatro tipos de riesgo:

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros los cuales deben ser administrados y monitoreados constantemente.

El Fondo está expuesto a tres tipos de riesgos financieros; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, los cuales se describen a continuación.

(i) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo no requerirán de clasificación de riesgo.

Análisis de VAR

Sigma	Confianza	z score	VAR [millones]
1,05%	90%	1,28	\$192
Patrimonio	95%	1,65	\$247
\$14.314	99%	2,33	\$349

Máxima exposición al riesgo de mercado

Ítem	Moneda	31/03/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Mutuos Hipotecarios Endosables	UF	14.024.529	13.946.135

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el Fondo invierte según lo indicado en su reglamento interno y descrito en nota 4, sobre Políticas de inversión del Fondo.

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(ii) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Con el objeto de complementar la liquidez del Fondo y de cumplir con los compromisos de inversión que este hubiere asumido, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, obtener endeudamiento de corto y mediano con bancos u otras entidades, hasta por una cantidad equivalente al 35% del activo total del Fondo, tanto como límite individual para el endeudamiento de corto y mediano plazo, como también límite global para dichos endeudamientos. Con todo, la Administradora no podrá contraer ninguno de los pasivos señalados precedentemente con personas relacionadas a la Administradora. El Fondo no contraerá deuda de largo de plazo. Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 50% del activo total del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo, no podrán exceder del 50% del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se deberán considerar como uno solo y por tanto no podrán sumarse, los pasivos asumidos por el Fondo con terceros y los gravámenes y prohibiciones establecidos como garantía de dichos pasivos. Al 31 de marzo de 2024, el Fondo mantiene inversiones en instrumentos de deuda expuestos al riesgo de crédito, específicamente mutuos hipotecarios, los cuales tienen asociadas garantías correspondientes a la propiedad. Además, los instrumentos emitidos por el Estado tienen garantía estatal, los otros casos depende de lo especificado en los respectivos prospectos de emisión.

Máxima exposición al riesgo de crédito

Ítem	Moneda	31/03/2024 M\$	% Total de Activos	31/12/2023 M\$	% Total de Activos
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	Unidad de Fomento	14.024.529	97,7965	13.946.135	98,0300

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(iii) Riesgo de liquidez

Liquidez esperada de los activos mantenidos:

31 de Marzo de 2024

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	146.900	-	-	-	-	146.900
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	169.094	-	-	-	-	169.094
Activos Financieros a valor razonable	-	-	-	-	14.024.529	14.024.529
TOTAL	315.994	-	-	-	14.024.529	14.340.523
% del total de activos financieros	2,20	-	-	-	97,80	100

31 de Diciembre de 2023

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	123.094	-	-	-	-	123.094
Inversiones Método Participación	-	-	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Efectivo o Efectivo Equivalente	157.160	-	-	-	-	157.160
Activos Financieros a valor razonable	-	-	-	-	13.946.135	13.946.135
TOTAL	280.254	-	-	-	13.946.135	14.226.389
% del total de activos financieros	1,97	-	-	-	98,03	100

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(a) Gestión de riesgo financiero (continuación)

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(iii) Riesgo de liquidez (continuación)

Liquidez esperada de los pasivos mantenidos:

31 de Marzo de 2024

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	4.653	-	-	-	-	4.653
Remuneraciones sociedad administradora	11.277	-	-	-	-	11.277
Otros documentos y cuentas por pagar	10.662	-	-	-	-	10.662
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	26.592	-	-	-	-	26.592
% del total de pasivos financieros	100	-	-	-	-	100

31 de Diciembre de 2023

Item	De 0 a 89 días M\$	De 90 a 179 días M\$	De 180 a 269 días M\$	De 270 a 359 días M\$	De 360 y más días M\$	Total M\$
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	3.471	-	-	-	-	3.471
Remuneraciones sociedad administradora	11.186	-	-	-	-	11.186
Otros documentos y cuentas por pagar	11.930	-	-	-	-	11.930
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	26.587	-	-	-	-	26.587
% del total de pasivos financieros	100	-	-	-	-	100

Respecto a las actividades de mitigación para este riesgo, el Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno políticas sobre la administración de liquidez y financiamiento frente a eventuales escenarios de rescates considerados significativos. El Fondo tendrá como política que, la suma de instrumentos de alta liquidez mantenidos tanto en el Fondo como en las entidades controladas por este, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que cuente el Fondo, representen a lo menos un 0,01% del activo del Fondo.

(5) Administración de riesgos del Fondo (continuación)

(b) Gestión de riesgo de capital

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

Con el objetivo de salvaguardar el correcto funcionamiento del Fondo, se han definido políticas relativas a aportes y rescates con el fin de controlar la liquidez y velar por una correcta liquidación de activos poco líquidos. El Fondo no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de lo requerido en el artículo N° 5 de la Ley Única de Fondos (Ley 20.712), que establece que un Fondo debe contar con un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000 transcurrido un año del depósito del reglamento interno del Fondo. A la fecha de emisión de los estados financieros y durante todo el período informado, el Fondo ha cumplido con el requerimiento descrito, siendo este monitoreado permanentemente.

(c) Estimación del valor razonable

El Modelo o Técnica de Valoración de los instrumentos del Fondo, se desarrolla conforme las disposiciones contenidas en el Oficio Circular N° 592 de 6 de abril de 2010, en el cual se establece que las sociedades podrán utilizar modelos o técnicas de valoración en aquellos casos en que las citadas normas así lo dispongan y siempre que éstas den cumplimiento a las disposiciones de la NIC 39 e IFRS 9. En dicho sentido, inicialmente la valoración de una cartera de MHE/CLH determinará, para cada uno de los MHE/CLH por separado, una TIR de compra (en UF mensual) que igualará el valor presente de los flujos futuros (en UF mensuales) del contrato de crédito adquirido con su precio de compra (es decir, el precio pagado por el Fondo al vendedor de la cartera).

La política de valoración incluye ajustes, tanto por su riesgo de default (por “default” entenderemos la evidencia de incapacidad permanente de pago por parte del deudor) como por su riesgo de prepago (es decir, el pago total o parcial), en un tiempo anterior al vencimiento de la Tabla.

Con el ajuste por riesgo crédito y riesgo prepago se obtendrá una tasa de descuento actualizada mes a mes para cada activo hipotecario del Fondo (MHE/CLH).

(d) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales están asociados a la probabilidad de que ocurra un evento interno operativo no deseado y que impacte significativamente en la valorización del Fondo. El monitoreo de riesgos lo realiza el encargado de control Interno de la empresa, lo que hace el encargado de operaciones es la aplicación de controles diseñados a efectos de atomizar la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos de riesgo.

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

(a) Activos

Títulos de renta variable

Item	31/03/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-

Títulos de deuda

Item	31/03/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de Securitización	-	-
Cartera de créditos y cobranza	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	14.024.529	13.946.135
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	14.024.529	13.946.135

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (continuación)

(b) Efecto en resultados

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

	31/03/2024	31/03/2023
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio)	-	-
Resultados realizados	144.928	143.276
Resultados no realizados	<u>127.920</u>	<u>196.293</u>
Total (pérdidas) / ganancias	<u>272.848</u>	<u>339.569</u>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	<u>-</u>	<u>-</u>
Total (pérdidas) / ganancias	<u>272.848</u>	<u>339.569</u>

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
(continuación)**

(c) Composición de la cartera

Títulos de renta variable

31 de Marzo de 2024

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-

Títulos de deuda

31 de Marzo de 2024

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	14.024.529	-	14.024.529	97,80
Subtotal	14.024.529	-	14.024.529	97,80

Inversiones No Registradas

31 de Marzo de 2024

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Totales	14.024.529	-	14.024.529	97,80

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

Títulos de renta variable

31 de Diciembre de 2023

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de S.A. abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-

Títulos de deuda

31 de Diciembre de 2023

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por el Estado o por Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	13.946.135	-	13.946.135	98,03
Subtotal	13.946.135	-	13.946.135	98,03

Inversiones No Registradas

31 de Diciembre de 2023

Ítem	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del Total Act.
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Totales	13.946.135	-	13.946.135	98,03

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros

al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (continuación)**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

	31/03/2024
	M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2024	13.946.135
Intereses y reajustes	272.848
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Diferencias de cambio	569
Deterioro de cartera	31.403
Compras	384.387
Ventas	(385.296)
Vencimientos	(225.517)
Saldo final al 31 de marzo de 2024	<u>14.024.529</u>
Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2023
	M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2023	13.599.902
Intereses y reajustes	1.272.441
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Diferencia de cambio	1.866
Deterioro de cartera	23.730
Compras	-
Ventas	(30.215)
Vencimientos	(921.589)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	<u>13.946.135</u>

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valoración de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (continuación)

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Cartera de inversión al 31 de marzo de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	14.024.529	14.024.529
Total activos	-	-	14.024.529	14.024.529
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	13.946.135	13.946.135
Total activos	-	-	13.946.135	13.946.135
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (continuación)

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado. Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible. El nivel 3 se basa en valores razonables obtenidos mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas. Durante el ejercicio terminado Al 31 de marzo de 2024, no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

(9) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

(10) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene saldos en la cuenta inversiones valorizadas por el método de la participación.

(11) Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

(12) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar en operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar en operaciones

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el saldo de cuentas y documentos por cobrar por operaciones es el siguiente:

	31/03/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Vencimientos por Cobrar de MHE	146.900	123.094
Total	146.900	123.094

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

b) Cuentas y documentos por pagar en operaciones

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el saldo de cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

	31/03/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Pagos anticipados de cuotas de MHE	4.653	3.471
Total	4.653	3.471

(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(14) Préstamos

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee préstamos.

(15) Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros pasivos financieros

(16) Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el saldo de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	31/03/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Servicios de administración por pagar	10.662	11.930
Total	10.662	11.930

(17) Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee ingresos anticipados.

(18) Otros activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otros activos y pasivos.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(19) Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2024	31/03/2023
	M\$	M\$
Intereses y reajustes	272.848	339.569
Total	272.848	339.569

(20) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

(21) Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Cuenta Corriente Bancaria	768	31
Cuotas en Fondos Mutuos Money Market	168.326	157.129
Total	169.094	157.160

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera del efectivo y efectivo equivalente son los mismos que se presentan en el Estado de Flujo de Efectivo.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(22) Cuotas emitidas

El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Marzo de 2024 tienen un valor cuota de \$ 124.607,4867 para la Serie A, \$ 125.397,2193 para la Serie B y \$ 126.996,5199 para la Serie I. El valor de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo al 31 de Diciembre de 2023 tienen un valor cuota de \$ 123.697,2790 para la Serie A, \$ 124.419,1870 para la Serie B y \$ 125.880,4126 para la Serie I. A continuación, se presentan los principales movimientos de cuota para todas las series.

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

31 de Marzo de 2024

Serie A

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
25 de Enero de 2021	-	-	9.280	9.280
26 de Enero de 2021	-	-	1.900	1.900
28 de Enero de 2021	-	-	100	100
18 de Febrero de 2021	-	-	4.130	4.130
4 de Marzo de 2021	-	-	49	49
9 de Marzo de 2021	-	-	247	247
10 de Marzo de 2021	-	-	1.230	1.230
11 de Marzo de 2021	-	-	198	198
12 de Marzo de 2021	-	-	49	49
18 de Marzo de 2021	-	-	386	386
19 de Marzo de 2021	-	-	1.486	1.486
25 de Marzo de 2021	-	-	693	693
29 de Marzo de 2021	-	-	2	2
8 de Abril de 2021	-	-	976	976
9 de Abril de 2021	-	-	257	257
15 de Abril de 2021	-	-	394	394
6 de Mayo de 2021	-	-	2.070	2.070
7 de Mayo de 2021	-	-	49	49
13 de Mayo de 2021	-	-	445	445
14 de Mayo de 2021	-	-	165	165
31 de Mayo de 2021	-	-	164	164
3 de Junio de 2021	-	-	852	852
24 de Junio de 2021	-	-	49	49
1 de Julio de 2021	-	-	175	175
TOTAL	-	-	25.346	25.346

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

31 de Marzo de 2024

Serie B

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
25 de Enero de 2021	-	-	31.108	31.108
26 de Enero de 2021	-	-	2.200	2.200
28 de Enero de 2021	-	-	5.100	5.100
18 de Febrero de 2021	-	-	49	49
26 de Febrero de 2021	-	-	837	837
4 de Marzo de 2021	-	-	2.086	2.086
9 de Marzo de 2021	-	-	1.456	1.456
10 de Marzo de 2021	-	-	2.282	2.282
18 de Marzo de 2021	-	-	582	582
19 de Marzo de 2021	-	-	1.884	1.884
25 de Marzo de 2021	-	-	2.543	2.543
5 de Abril de 2021	-	-	2.037	2.037
8 de Abril de 2021	-	-	611	611
15 de Abril de 2021	-	-	2.371	2.371
6 de Mayo de 2021	-	-	98	98
3 de Junio de 2021	-	-	715	715
1 de Julio de 2021	-	-	342	342
TOTAL	-	-	56.301	56.301

31 de Marzo de 2024

Serie I

Fecha	Por Emitir	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
25 de Enero de 2021	-	-	32.250	32.250
TOTAL	-	-	32.250	32.250

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	25.346	25.346	25.346
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre al 31.03.2024	-	25.346	25.346	25.346

31 de Marzo de 2024

Serie B

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	56.301	56.301	56.301
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre al 31.03.2024	-	56.301	56.301	56.301

31 de Marzo de 2024

Serie I

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	32.250	32.250	32.250
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre al 31.03.2024	-	32.250	32.250	32.250

31 de Diciembre de 2023

Serie A

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	25.346	25.346	25.346
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre al 31.12.2023	-	25.346	25.346	25.346

31 de Diciembre de 2023

Serie B

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	56.301	56.301	56.301
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre al 31.12.2023	-	56.301	56.301	56.301

31 de Diciembre de 2023

Serie I

Ítem	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo al Inicio	-	32.250	32.250	32.250
Emisiones del Ejercicio	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre al 31.12.2023	-	32.250	32.250	32.250

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(22) Cuotas emitidas (continuación)

A continuación, se presenta el Registro de los principales 12 aportantes al 31 de marzo de 2024 para la Serie B del Fondo, la cual es la más representativa:

Nombre Aportante	Rut	Cuotas	% Propiedad
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	84177300-4	13.950	24,78 %
VALORES SECURITY S.A., CORREDORES DE BOLSA	96515580-5	8.734	15,51 %
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96571220-8	8.610	15,29 %
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	96772490-4	8.000	14,21 %
BCI Corredor de bolsa S.A.	96519800-8	4.493	7,98 %
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	79532990-0	4.038	7,17 %
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.	76011193-7	2.293	4,07 %
Bonifacio Bilbao Hormaeche	9218210-k	2.200	3,91 %
Dante Guido Gonzalez Bartolomei	5570139-3	1.884	3,35 %
Veronica Nuñez.	12876505-0	680	1,21 %
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	80537000-9	582	1,03 %
Aldo Biagini Alarcon	6551570-9	248	0,44 %
Total		55.712	98,95 %

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(23) Reparto de beneficios a los aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 100% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio, salvo que éste presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. No se contempla el pago de dividendos en cuotas liberadas del Fondo. Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno. La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. Al 31 de marzo de 2024, el detalle de dividendos pagados es el siguiente:

31 de Marzo de 2024

Serie A

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Factor de reparto (M\$)	Tipo de Dividendo
14 de Febrero de 2024	348,347370300	8.829	1,002816358	Provisorios
20 de Marzo de 2024	496,692599200	12.589	1,00398767	Provisorios

31 de Marzo de 2024

Serie B

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Factor de reparto (M\$)	Tipo de Dividendo
20 de Marzo de 2024	499,793958700	28.139	1,00398767	Provisorios
14 de Febrero de 2024	350,455241200	19.731	1,002816359	Provisorios

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

31 de Marzo de 2024

Serie I

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Factor de reparto (M\$)	Tipo de Dividendo
14 de Febrero de 2024	354,722698100	11.440	1,002816359	Provisorios
20 de Marzo de 2024	506,073975600	16.321	1,003987669	Provisorios

31 de Diciembre de 2023

Serie A

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Factor de reparto (M\$)	Tipo de Dividendo
21 de Septiembre de 2023	286,763171600	7.268	1,002342471	Definitivo
16 de Agosto de 2023	1.239,911082600	31.427	1,010095721	Definitivo
19 de Junio de 2023	70,642787100	1.791	1,000579143	Definitivo
22 de Mayo de 2023	110,717982100	2.806	1,00090189	Definitivo
23 de Octubre de 2023	349,370551566	8.855	1,002844207	Definitivo
24 de Julio de 2023	235,519634100	5.969	1,001913748	Definitivo

31 de Diciembre de 2023

Serie B

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Factor de reparto (M\$)	Tipo de Dividendo
24 de Julio de 2023	236,678761500	13.325	1,001913748	Definitivo
23 de Octubre de 2023	351,265110744	19.777	1,002844206	Definitivo
22 de Mayo de 2023	111,224485700	6.262	1,00090189	Definitivo
19 de Junio de 2023	70,976847100	3.996	1,000579144	Definitivo
16 de Agosto de 2023	1.246,163615500	70.160	1,010095721	Definitivo
21 de Septiembre de 2023	288,264520100	16.230	1,002342471	Definitivo

31 de Diciembre de 2023

Serie I

Fecha de Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido (M\$)	Factor de reparto (M\$)	Tipo de Dividendo
21 de Septiembre de 2023	291,301826500	9.394	1,002342472	Definitivo
16 de Agosto de 2023	1.258,810914300	40.597	1,010095721	Definitivo
19 de Junio de 2023	71,652417000	2.311	1,000579144	Definitivo
22 de Mayo de 2023	112,248690100	3.620	1,00090189	Definitivo
23 de Octubre de 2023	355,098511628	11.452	1,002844207	Definitivo
24 de Julio de 2023	239,023175400	7.708	1,001913749	Definitivo

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(24) Rentabilidad del Fondo

Serie A

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	0,7358	2,7171	14,2687
Real	(0,0902)	(1,4866)	(2,2609)
Nominal Ajustada	1,6674	7,4305	22,5719

Serie B

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	0,7861	2,9233	14,7273
Real	(0,0403)	(1,2888)	(1,8686)
Nominal Ajustada	1,7181	7,6462	23,0639

Serie I

	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 Meses
Nominal	0,8866	3,3370	15,6501
Real	0,0594	(0,8921)	(1,0793)
Nominal Ajustada	1,8196	8,0788	24,0537

La Rentabilidad Nominal corresponde a la variación porcentual de los valores cuotas de inicio y término de los periodos correspondientes. La Rentabilidad Real corresponde a la rentabilidad nominal deflactada por la variación porcentual de la Unidad de Fomento de los periodos correspondientes. Y la Rentabilidad Nominal ajustada por dividendos, corresponde a la rentabilidad nominal, ajustada por el factor de reparto de beneficios de acuerdo a lo señalado en la nota 23.

(25) Valor económico de la cuota

De acuerdo a la naturaleza de las inversiones del Fondo y a las disposiciones normativas vigentes (NCG 376 de la CMF), no aplica la determinación de valor económico de la cuota.

(26) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

(27) Excesos de inversión

Durante el período al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

(28) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no mantiene gravámenes o prohibiciones.

(29) Otras garantías

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Fondo no posee otras garantías.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I
 Notas a los Estados Financieros
 al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(30) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

A continuación, se detalla la custodia de valores al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

CUSTODIA DE VALORES AL 31/03/2024

Entidades	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	14.024.529	100,00	97,80	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total	14.024.529	100,00	97,80	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES AL 31/12/2023

Entidades	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	13.946.135	100,00	98,03	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total	13.946.135	100,00	98,03	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(31) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración de administración:

Serie	Remuneración Fija Anual (%)
A	Hasta un 1,20% (IVA incluido)
B	Hasta un 1,00% (IVA incluido)
C	Hasta un 1,00% (IVA incluido)
I	Hasta un 0,60% (IVA incluido)

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una Remuneración Fija Anual, equivalente al porcentaje indicado precedentemente y el cual incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) correspondiente. La Remuneración Fija, se pagará mensualmente dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la Remuneración Fija Anual se provisionará diariamente. En el evento que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar la Remuneración Fija en el plazo indicado, estas quedarán como una cuenta por cobrar en favor de la Administradora que será pagada tan pronto como el Fondo cuente con tales recursos.

La Administradora percibirá una remuneración variable de parte del Fondo y con cargo a éste, de hasta un 50% (IVA incluido) del mayor valor que sea realice producto de la venta o enajenación de algún instrumento que componga la cartera, siempre que ocurra lo que se indica a continuación, en el orden de prelación que se indica:

- I. Que se produzca el mayor valor, el cual corresponde a la diferencia (positiva) entre (i) el precio de venta o enajenación del instrumento menos gastos o comisiones incurridos para la realización de dicha enajenación y (ii) el valor presente de los flujos futuros del mismo instrumento calculado a la TIR de Compra el día del pago por la venta de dicho instrumento. Por “TIR de Compra”, se entiende aquella tasa de descuento que iguala el precio originalmente pagado por el Fondo con el valor presente de los flujos futuros al día de adquisición del instrumento.
- II. Una vez percibido el mayor valor por el Fondo, que se haya distribuido a los Aportantes al menos el 50% del mayor valor, ya sea como dividendo o disminución de capital.
- III. De ser aplicable, que se hayan pagado los ajustes de precios, gastos o comisiones de cargo del Fondo, que se hayan devengado producto de la operación que generó el mayor valor.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(31) Partes relacionadas (continuación)

Alternativamente, en caso de enajenación de la cartera a una sociedad securitizadora en el contexto de securitización de la cartera del Fondo en los términos señalados en el numeral 1.1. del número UNO del Título I precedente, la Administradora percibirá una remuneración variable de parte del Fondo y con cargo a éste, de hasta un 50% (IVA incluido) del mayor valor que sea realice producto de la operación de securitización, siempre que ocurra lo que se indica a continuación, en el orden de prelación que se sigue:

- I. Que se produzca el mayor valor, el cual corresponde a la diferencia (positiva) entre (i) el precio pagado por la sociedad securitizadora más el precio obtenido de la enajenación de los bonos subordinados que se le haya entregado en el Fondo, en caso de corresponder, menos gastos o comisiones incurridos para la realización de la operación de securitización y (ii) el valor presente de los flujos futuros de la cartera calculada a la TIR de Compra el día del traspaso de la cartera a la sociedad securitizadora. Por “TIR de Compra”, se entiende aquella tasa de descuento que iguala al precio originalmente pagado por el Fondo con el valor presente de los flujos futuros al día de adquisición de cada instrumento que compone la cartera.
- II. Una vez percibido el mayor valor antes señalado por el Fondo, que se haya distribuido a los Aportantes al menos el 50% del mayor valor, ya sea como dividendo o disminución de capital.
- III. De ser aplicable, que se hayan pagado los ajustes de precios, gastos o comisiones de cargo del Fondo, que se hayan devengado producto de la operación que generó el mayor valor.

Pasivo por concepto de remuneración:

	31/03/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Remuneración por Pagar AGF	11.277	11.186
Total	11.277	11.186

Gasto por concepto de remuneración:

	31/03/2024	31/03/2023
	M\$	M\$
Remuneración de Administración AGF	33.001	31.750
Total	33.001	31.750

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(b) Tenencia de cuotas por la administradora:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2024

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N ° de cuotas a comienzos del ejercicio	N ° de cuotas adquiridas en el año	N ° de cuotas rescatadas en el año	N ° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	1,54%	1.757	-	-	1.757	218.935	1,54%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N ° de cuotas a comienzos del ejercicio	N ° de cuotas adquiridas en el año	N ° de cuotas rescatadas en el año	N ° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	1,54%	1.757	-	-	1.757	217.336	1,54%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(32) Garantía constituida por la Sociedad Administradora del Fondo

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales, se presentan a continuación:

Al 31 de marzo de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro Nro. 16-000000096650	HDI Seguros	Banco Santander Chile	10.000	10-01-2024	10-01-2025

Al 31 de diciembre de 2023

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia Desde	Vencimiento
Póliza de Seguro Nro. 16-000000078080	HDI Seguros	Banco Santander Chile	10.000	10-01-2023	10-01-2024

(33) Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo no presenta resultado en venta de instrumentos financieros.

(34) Ingresos por dividendos

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo no presenta resultados por dividendos percibidos.

(35) Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo no presenta otros gastos de operación.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(36) Información estadística

La información estadística del Fondo se detalla a continuación:

31 de Marzo de 2024

Serie A

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2024	123.775,8233	123.775,8233	3.137.222	17
29-02-2024	124.050,0458	124.050,0458	3.144.172	17
31-03-2024	124.607,4867	124.607,4867	3.158.301	17

31 de Marzo de 2024

Serie B

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2024	124.519,3397	124.519,3397	7.010.563	15
29-02-2024	124.815,0417	124.815,0417	7.027.212	15
31-03-2024	125.397,2193	125.397,2193	7.059.989	15

31 de Marzo de 2024

Serie I

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2024	126.024,5491	126.024,5491	4.064.292	5
29-02-2024	126.363,9798	126.363,9798	4.075.238	5
31-03-2024	126.996,5199	126.996,5199	4.095.638	5

31 de Diciembre de 2023

Serie A

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2023	120.587,8560	120.587,8560	3.056.420	17
28-02-2023	121.098,9287	121.098,9287	3.069.373	17
31-03-2023	121.311,3426	121.311,3426	3.074.757	17
30-04-2023	122.132,6736	122.132,6736	3.095.575	17
31-05-2023	121.916,3849	121.916,3849	3.090.093	17
30-06-2023	121.642,6904	121.642,6904	3.083.156	17
31-07-2023	122.815,8137	122.815,8137	3.112.890	17
31-08-2023	122.160,9145	122.160,9145	3.096.291	17
30-09-2023	122.407,2470	122.407,2470	3.102.534	17
31-10-2023	122.724,0217	122.724,0217	3.110.563	17
30-11-2023	123.147,6805	123.147,6805	3.121.301	17
31-12-2023	123.697,2790	123.697,2790	3.135.231	17

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

31 de Diciembre de 2023

Serie B

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2023	121.069,8332	121.069,8332	6.816.353	15
28-02-2023	121.601,6041	121.601,6041	6.846.292	15
31-03-2023	121.835,5939	121.835,5939	6.859.466	15
30-04-2023	122.680,6400	122.680,6400	6.907.043	15
31-05-2023	122.484,1852	122.484,1852	6.895.982	15
30-06-2023	122.229,3074	122.229,3074	6.881.632	15
31-07-2023	123.429,0529	123.429,0529	6.949.179	15
31-08-2023	122.791,7404	122.791,7404	6.913.298	15
30-09-2023	123.059,5730	123.059,5730	6.928.377	15
31-10-2023	123.398,9958	123.398,9958	6.947.487	15
30-11-2023	123.845,3418	123.845,3418	6.972.617	15
31-12-2023	124.419,1870	124.419,1870	7.004.925	15

31 de Diciembre de 2023

Serie I

Emisión Vigente	Valor Cuota Libro \$	Valor Cuota Mercado \$	Patrimonio M\$	Aportantes N°
31-01-2023	122.044,1794	122.044,1794	3.935.925	5
28-02-2023	122.617,8501	122.617,8501	3.954.426	5
31-03-2023	122.895,5401	122.895,5401	3.963.381	5
30-04-2023	123.788,6299	123.788,6299	3.992.183	5
31-05-2023	123.632,3959	123.632,3959	3.987.145	5
30-06-2023	123.415,6979	123.415,6979	3.980.156	5
31-07-2023	124.669,4357	124.669,4357	4.020.589	5
31-08-2023	124.067,8617	124.067,8617	4.001.189	5
30-09-2023	124.379,3635	124.379,3635	4.011.234	5
31-10-2023	124.764,8060	124.764,8060	4.023.665	5
30-11-2023	125.257,2667	125.257,2667	4.039.547	5
31-12-2023	125.880,4126	125.880,4126	4.059.643	5

(37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene inversiones en filiales o coligadas.

(38) Otros ingresos

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, La composición de este rubro es la siguiente:

	31/03/2024	31/03/2023
	M\$	M\$
Provisión por deterioro cartera MHE a valor razonable	31.719	(5.833)
Provisión por deterioro cartera MHE a otros resultados integrales	253	(2.895)
Total	31.972	(8.728)

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(39) Remuneración del Comité de Vigilancia

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, no existe remuneración por concepto de Comité de Vigilancia.

(40) Sanciones

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(41) Hechos relevantes

Para el período al 31 de marzo de 2024, se informan los siguientes hechos relevantes:

- Con fecha 3 de enero de 2024, se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual la unanimidad de los aportantes presentes acordó en los términos del número DOS del Título IX de su Reglamento Interno, la prórroga del plazo de duración del Fondo por un primer período de 1 año contado desde la fecha de vencimiento original, esto es hasta el día 25 de enero de 2025.
- Por instrumento privado de fecha 10 de enero de 2024, SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. designó a Banco Santander Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo con lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 20.712.
- La garantía constituida para el fondo de terceros administrado por SINGULAR ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., es la siguiente:
FONDO DE INVERSION SINGULAR RESIDENTIAL MBS I N° 16-000000096650 por la suma de UF 10.000 (diez mil unidades de fomento) emitido por HDI Seguros, con fecha 10 de enero de 2024 y con vencimiento al 10 de enero de 2025.
- Con fecha 17 de enero de 2024, el fondo pagó a sus aportantes un monto de M\$ 34.397 por concepto de disminución de capital.
- Con fecha 14 de febrero de 2024, se realizó reparto de dividendos por un monto de M\$ 40.000.
- Con fecha 20 de marzo de 2024, se realizó reparto de dividendos por un monto de M\$ 57.049.

Al 31 de marzo de 2024, no existen otros hechos relevantes que informar.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Notas a los Estados Financieros
al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(42) Hechos posteriores

- Con fecha 17 de abril de 2024, se realizó reparto de dividendos por un monto de M\$ 36.962.
- Con fecha 17 de abril de 2024, el fondo pagó a sus aportantes un monto de M\$ 40.000 por concepto de disminución de capital.
- Con fecha 20 de mayo de 2024, se realizó reparto de dividendos por un monto de M\$ 41.092.
- Con fecha 20 de mayo de 2024, el fondo pagó a sus aportantes un monto de M\$ 60.000 por concepto de disminución de capital.
- Para el período entre el 1 de abril de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

(43) Información por segmento

Al 31 de marzo de 2024, el Fondo no gestiona sus actividades por segmentos de negocios.

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Estados complementarios a los estados financieros
Por el período comprendido al 31 de marzo de 2024

Anexo A) Resumen de la cartera de inversiones

Resumen Cartera de Inversiones	Nacional	Extranjero	Monto Total	Invertido sobre % del Fondo
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	14.024.529	-	14.024.529	97,7965
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTAL	14.024.529	-	14.024.529	94,7965

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENTIAL MBS I

Estados complementarios a los estados financieros
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

Anexo B) Estados de resultado devengado y realizado

	31/03/2024	31/03/2023
	M\$	M\$
UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES (+ Ó -)	144.928	143.276
Enajenación de acciones de sociedades anónimas (+ ó -)	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión (+ ó -)	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos (+ ó -)	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores (+ ó -)	-	-
Dividendos percibidos (+)	-	-
Enajenación de títulos de deuda (+ ó -)	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda (+)	144.928	143.276
Enajenación de bienes raíces (+ ó -)	-	-
Arriendo de bienes raíces (+)	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+ ó -)	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados (+ ó -)	-	-
Otras inversiones y operaciones (+ ó -)	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES (-)	-	(8.728)
Valorización de acciones de sociedades anónimas (-)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (-)	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (-)	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores (-)	-	-
Valorización de títulos de deuda (-)	-	-
Valorización de bienes raíces (-)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (-)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (-)	-	-
Otras inversiones y operaciones (-)	-	(8.728)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES (+)	159.639	196.293
Valorización de acciones de sociedades anónimas (+)	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión (+)	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (+)	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores (+)	-	-
Dividendos devengados (+)	-	-
Valorización de títulos de deuda (+)	127.920	196.293
Intereses devengados de títulos de deuda (+)	-	-
Valorización de bienes raíces (+)	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces (+)	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles (+)	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados (+)	-	-
Otras inversiones y operaciones (+)	31.719	-
GASTOS DEL EJERCICIO (-)	(59.245)	(56.580)
Costos Financieros (-)	-	-
Comisión de la sociedad administradora (-)	(33.001)	(31.750)
Remuneración del comité de vigilancia (-)	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo (-)	(26.244)	(24.830)
Otros gastos (-)	-	-
Diferencias de cambio (+ ó -)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (+ Ó -)	245.322	274.261

FONDO DE INVERSIÓN SINGULAR RESIDENCIAL MBS I

Estados complementarios a los estados financieros
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y 2023

Anexo C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/03/2024	31/03/2023
	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO (+ Ó -)	85.683	77.968
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones (+ ó -)	144.928	143.276
Pérdida no realizada de inversiones (-)	-	(8.728)
Gastos del ejercicio (-)	(59.245)	(56.580)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (-)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (-)	(97.049)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (+ Ó -)	9.898	(27.735)
UTILIDAD (PÉRDIDA) REALIZADA NO DISTRIBUIDA (+ Ó -)	38.085	76.188
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial (+ ó -)	831.635	606.789
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio (+)	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (-)	-	-
Dividendos definitivos declarados (-)	(793.550)	(530.601)
PÉRDIDA DEVENGADA ACUMULADA (-)	(28.187)	(103.923)
Pérdida devengada acumulada inicial (-)	(28.187)	(103.923)
Abono a pérdida devengada acumulada (+)	-	-
AJUSTE A RESULTADO DEVENGADO ACUMULADO (+)	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (+)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (+)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR (+ Ó -)	(1.468)	50.233